

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cantabria	Facultad de Filosofía y Letras	39011116	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Geografía y Ordenación del Territorio		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Cantabria			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ERNESTO ANABITARTE CANO	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13733467Y		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANGEL PAZOS CARRO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32618701D		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
VIRGINA MARÍA CUÑAT CISCAR	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	73908312C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros s	39005	Santander	626440141
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gradomaster@unican.es	Cantabria	942201060	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cantabria, AM 18 de mayo de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Cantabria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología, antropología y geografía social y cultural	Geología y meteorología

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cantabria

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
016	Universidad de Cantabria

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	126	12

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Cantabria

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39011116	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



40	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	42.0	72.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	36.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://web.unican.es/estudios/Documents/SGA/Legislaci%C3%B3n%20y%20Normativa/Normativa%20Estudios%20de%20Grado/Regimen_permanencia_CS.pdf">http://web.unican.es/estudios/Documents/SGA/Legislaci%C3%B3n%20y%20Normativa/Normativa%20Estudios%20de%20Grado/Regimen_permanencia_CS.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias
CG5 - Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita
CG8 - Capacidad para la lectura comprensiva la comunicación oral y escrita en una lengua extranjera
CG9 - Capacidad para desarrollar sensibilidad respecto a los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades, los valores democráticos, la interculturalidad, la solidaridad, la sostenibilidad y la cultura de la paz
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)
CG11 - Capacidad para la creatividad el espíritu emprendedor
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales
CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos
CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados
CE8 - Saber explicar las estructuras y dinámicas territoriales de los espacios regionales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados
CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio



CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica
CE12 - Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje
CE13 - Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos
CE14 - Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio
CE15 - Enriquecer la formación académica en un entorno de trabajo real en el que se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos
CE16 - Aplicar los conocimientos de forma profesional, demostrando las competencias y habilidades propias del hacer geográfico

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

Todos los procedimientos de admisión a la Universidad se realizarán en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales.

#### Requisitos de acceso.

El acceso a los estudios de Grado en la Universidad de Cantabria se llevará a cabo de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Podrán acceder a los estudios de Grado aquellos estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad de Cantabria les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

#### Porcentajes de reserva de plazas.

Para cada curso académico los Órganos de Gobierno de la Universidad de Cantabria aprobarán la oferta de estudios y los límites de admisión para los estudios de Grado. La oferta de plazas será publicada en la página web de la UC.



El total de plazas que se oferte para cada Grado será repartido entre el cupo general y los cupos de reserva establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, artículos 24 a 28.

Dentro del cupo general, no se establecen porcentajes diferenciados para las tres vías de acceso que comprende:

- Titulados en Bachillerato o equivalente.
- Titulados en Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, y Técnico Deportivo Superior.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.

La Universidad de Cantabria establece los siguientes cupos de reserva de plazas:

- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa: 5% de las plazas.
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento: 3% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Fisioterapia, que será un 5%.
- Personas mayores de 25 años: 2% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, que será un 3%.
- Personas mayores de 45 años y mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: en conjunto un 1% de las plazas.
- Personas con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas.

#### Criterios de adjudicación de plazas

Se adjudicaran las plazas atendiendo a los siguientes criterios:

1. Prioridad temporal: en primer lugar, se adjudicarán las plazas a los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores y hayan formalizado su preinscripción en la fase de junio.
2. Las solicitudes que, atendiendo al criterio anterior, se encuentren en igualdad de condiciones, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda entre los siguientes:

##### 1. Cupo General

- Nota de admisión.

##### 1. Cupos de Reserva

- **Personas con discapacidad o necesidades educativas especiales:** nota de admisión.
- **Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:**

1. Tendrán acceso preferente los deportistas de alto nivel sobre los de alto rendimiento.
2. Nota de admisión.

- **Estudiantes mayores de 25 años.** tendrán acceso preferente los estudiantes que hayan realizado las pruebas:

1. En la Universidad de Cantabria.
2. En aquellas enseñanzas universitarias ofertadas por la Universidad que estén vinculadas a cada una de las opciones de la prueba de acceso.
3. En aquellos estudios en los que se presenten más solicitudes de admisión que plazas ofertadas, en el cupo reservado para mayores de 25 años, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan realizado los ejercicios correspondientes a dos materias de la opción elegida.
4. Calificación de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

- **Estudiantes mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional:** resultado obtenido tras aplicar el criterio de valoración previsto en el procedimiento de acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para Mayores de 40 años respecto a los estudios concretos ofertados por la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes de pruebas de mayores de 45 años:** calificación de la prueba de acceso para mayores de 45 años realizada en la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes con titulación universitaria o equivalente:** nota media del expediente universitario calculada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

#### Cálculo de la nota de admisión según las diferentes vías de acceso.

Las calificaciones de las notas de acceso y de admisión se calcularán, para cada vía de acceso a la Universidad, en los términos recogidos a continuación:

##### 1. Admisión de estudiantes que han superado la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad a partir del curso 2017/18.

1. La calificación para el acceso a la Universidad se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la fase 1 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, siempre que sea igual o superior a 4 puntos y un 60 por 100 la calificación final de Bachillerato. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos:

Calificación bachiller \* 0,6 + Calificación fase 1 \* 0,4

1. En la fase 2 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, de carácter voluntario, se podrá obtener una calificación de hasta un máximo de 4 puntos, que se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$a * M1 + b * M2$$

donde:

M1 y M2 son calificaciones obtenidas en dos materias superadas (con calificación superior o igual a 5 puntos) en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, entre las materias troncales de opción y las materias troncales generales de modalidad de las que se haya examinado el estudiante que proporcionen mejor nota de admisión.

a y b son parámetros de ponderación que tomarán valor 0,1 o 0,2, según la vinculación de la materia con el Grado al que se desea acceder de acuerdo a lo aprobado por los Órganos de Gobierno de la Universidad. Los parámetros de ponderación vigentes son los indicados en el Anexo I de este Título.



Las asignaturas ponderables serán hasta cuatro materias de las que los estudiantes se examinen en la fase 2 de la prueba, que podrán ser tanto materias troncales de opción como las materias troncales generales de modalidad, cursadas o no cursadas, a su elección. Además, podrá ponderar la calificación del ejercicio de la materia troncal general de modalidad, realizado en la fase 1, sin que sea necesario presentarse a la fase 2. Para ser tenidas en cuenta, estas calificaciones deberán tener una calificación igual o superior a 5.

1. La nota de admisión es la calificación, de hasta un máximo de 14 puntos, que se obtiene de la suma de la calificación de acceso y de las dos mejores calificaciones, tras las ponderaciones aplicadas, obtenidas en la materia troncal general de modalidad, de la que los estudiantes se examinen en la fase 1, o en las materias de las que se examinen en la fase 2 de la prueba para el acceso a la Universidad. La nota de admisión se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior:

Calificación bachiller \* 0,6 + Calificación fase 1 \* 0,4 + a\*M1 + b\*M2

Las calificaciones obtenidas, para mejorar la nota de admisión, en la materia general troncal de modalidad, realizada en la fase 1, y en las materias examinadas en la fase 2 tendrán validez para el cálculo de la calificación de admisión a la Universidad durante los 2 cursos académicos siguientes a su superación.

1. Los estudiantes que hayan superado la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y deseen mejorar sus calificaciones podrán presentarse de nuevo a dicha evaluación, en convocatorias posteriores, presentándose a la fase 1 completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión.

A efectos de calcular la nota de admisión se tomarán en consideración las calificaciones más beneficiosas de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya presentado el estudiante.

**2. Admisión de estudiantes que se han incorporado al Bachillerato LOMCE con materias no superadas de Bachillerato del currículo anterior a su implantación y cursen dichas materias según el currículo del sistema educativo anterior, y estudiantes que obtuvieron el título de Bachiller en el curso 20152016 y no accedieron a la Universidad al finalizar dicho curso.**

1. Estos estudiantes no necesitarán superar la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad. La nota de admisión será la calificación final obtenida en Bachillerato.

Los estudiantes que soliciten plaza en la Universidad de Cantabria sin haber superado la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se ordenarán, a efectos de admisión, después del resto de estudiantes que hayan presentado su solicitud de plaza en la fase de septiembre.

1. Para mejorar su calificación de admisión a la Universidad podrán presentarse a la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**3. Admisión para estudiantes que estuvieron en condiciones de acceder a la Universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.**

1. Estudiantes del Bachillerato LOE que han superado la PAU y/o la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad o equivalente:

Accederán a la Universidad con sus calificaciones de la fase general y de la fase específica obtenidas con anterioridad, teniendo en cuenta que las calificaciones de la fase específica tendrán validez para el acceso a la Universidad durante los 2 cursos académicos siguientes a su superación.

Las asignaturas que se les ponderarán, así como las ponderaciones a aplicar, serán las vigentes en el curso en que aprobaron las asignaturas de la fase específica.

Para mejorar su calificación podrán presentarse a la fase 1 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión.

En este caso se tendrán en cuenta, para el cálculo de la nota de admisión, las dos materias que proporcionen mejor nota de admisión entre las asignaturas superadas en la fase específica anterior y en la fase 2 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

1. Estudiantes del Bachillerato anterior a la LOE: LOGSE con PAU, COU con PAU, COU anterior al 74-75, Preuniversitario con pruebas de madurez, Examen de Estado, Prueba de Acceso R.E.M.

La nota de acceso es la calificación definitiva de acceso que tuvieron en su momento.

Para mejorar su calificación podrán presentarse a la fase 1 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**4. Admisión de estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.**

1. La nota de acceso de estos estudiantes será la nota media del título cursado.
2. Para mejorar su calificación de admisión podrán presentarse a la fase 1 de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad completa o bien únicamente a materias de la fase 2.

El cálculo de la nota de admisión se realizará:

Si realizan la EBAU completa:  $NMC + F1 + a \cdot M1 + b \cdot M2$

Si solo realizan la fase 2 de la EBAU:  $NMC + a \cdot M1 + b \cdot M2$

donde:





NMC o F1= Mejor calificación entre la nota media del título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior y la calificación de la fase 1 de la EBAU.

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas en la fase 2 que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = Parámetros de ponderación que aplica cada universidad a las materias de la fase 2 en función de la titulación de Grado a la que se desea acceder.

Las calificaciones obtenidas, para mejorar la nota de admisión, en la materia general troncal de modalidad, realizada en la fase 1, y en las materias examinadas en la fase 2 tendrán validez para el cálculo de la calificación de admisión a la Universidad durante los 2 cursos académicos siguientes a su superación.

Con el fin de poder compatibilizar los calendarios de celebración de la EBAU con la finalización del curso académico, para poder matricularse y realizar la prueba será suficiente aportar una certificación académica oficial en la que conste:

- Para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la formación en centros de trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto.
- Para los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la formación práctica en empresas, estudio y talleres y el módulo de proyecto integrado.
- Para las Enseñanzas Deportivas, la superación de los módulos que componen el ciclo de grado superior de que se trate, a excepción de los módulos de formación práctica y de proyecto final.

Dicha certificación tendrá, en todo caso, el carácter de documentación provisional, no pudiendo procederse a la admisión en los estudios universitarios de Grado hasta la obtención y presentación de la documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título.

1. Para los títulos de la formación profesional de sistemas educativos anteriores a los citados anteriormente, la nota media del expediente se calculará de acuerdo con la Resolución de 4 de junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales desde la Formación Profesional y en la Resolución de 7 de mayo de 1996, para el caso de estudios extranjeros convalidados por los de formación profesional, o en las normas que las sustituyan.

**5. Admisión de estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente y estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.**

1. Para los estudiantes en posesión de un título universitario oficial español la nota de admisión será la nota media del expediente universitario calculada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
2. Los estudiantes en posesión de un título universitario extranjero que esté homologado al título universitario oficial de Grado o título equivalente, o al de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o título equivalente, deberán aportar la resolución de homologación.

La nota de admisión será la nota media del expediente universitario que figure en la resolución. En el caso de que la nota media no figure en la resolución de homologación, deberán presentar documento de equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros obtenido según el procedimiento establecido a tal efecto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**6. Admisión de los estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo o del Diploma de Bachillerato Internacional.**

Los estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994, y los estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), deberán aportar la acreditación de acceso a la Universidad expedida por la UNED.

1. La nota de acceso será la nota media de los estudios cursados certificados en dicha acreditación.
2. Para mejorar su calificación podrán presentarse a la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad regulada en el RD 310/2016, completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión, en cualquier Universidad pública española. También podrán mejorar su nota de admisión presentándose a las pruebas de competencias específicas organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**7. Admisión de los estudiantes que se encuentren en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.**

Siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades, deberán aportar la acreditación de acceso a la Universidad expedida por la UNED.

1. La nota de acceso será la nota media de los estudios cursados certificados en dicha acreditación.
2. Para mejorar su calificación podrán presentarse a la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad regulada en el RD 310/2016, completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión, en cualquier Universidad pública española. También podrán mejorar su nota de admisión presentándose a las pruebas de competencias específicas organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**8. Admisión de los estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.**

Estos estudiantes deberán aportar la acreditación de acceso a la Universidad expedida por la UNED.

1. La nota de acceso será la nota media de los estudios cursados certificados en dicha acreditación.



2. Para mejorar su calificación podrán presentarse a la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad regulada en el RD 310/2016, completa, si desean mejorar su nota de acceso, o bien únicamente a materias de la fase 2 para mejorar su nota de admisión, en cualquier Universidad pública española. También podrán mejorar su nota de admisión presentándose a las pruebas de competencias específicas organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**9. Admisión de los estudiantes que se encuentren en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.**

Estos estudiantes deberán aportar la homologación del título de bachiller.

1. La nota de acceso será la nota media del título de Bachillerato homologado.

Los estudiantes que accedan a la Universidad de Cantabria sin haber superado la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se ordenarán, a efectos de admisión, después del resto de estudiantes que hayan presentado su solicitud de admisión en la fase de septiembre.

1. Para mejorar su calificación de admisión podrán presentarse a la prueba de Bachillerato para el acceso a la Universidad regulada en el Real Decreto 310/2016 en cualquier Universidad pública española.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**10. Admisión de los estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.**

Estos estudiantes deberán aportar la homologación del título de bachiller.

1. La nota de acceso será la nota media del título de Bachillerato homologado.

Los estudiantes que accedan a la Universidad de Cantabria sin haber superado la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se ordenarán, a efectos de admisión, después del resto de estudiantes que hayan presentado su solicitud de admisión en la fase de septiembre.

1. Para mejorar su calificación de admisión podrán presentarse a la prueba de Bachillerato para el acceso a la Universidad regulada en el Real Decreto 310/2016 en cualquier Universidad pública española.

El cálculo de la nota de admisión seguirá las reglas descritas en el punto 1º de este apartado.

**11. Admisión de personas mayores de 25 años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio.**

Las personas mayores de 25 años de edad podrán ser admitidas a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. No podrán concurrir por esta vía de acceso quienes ya estén en posesión de otros requisitos generales de acceso a la Universidad.

La nota de acceso será la calificación obtenida en la prueba de acceso para mayores de 25 años.

Tendrán acceso preferente los estudiantes que hayan realizado las pruebas en la Universidad de Cantabria.

**12. Admisión de personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.**

Podrán ser admitidos a enseñanzas oficiales de grado los candidatos con experiencia laboral y profesional que acrediten la superación del procedimiento de acceso a la Universidad para los Mayores de 40 años que anualmente convoque la Universidad de Cantabria. No podrán concurrir por esta vía de acceso quienes ya estén en posesión de otros requisitos generales de acceso a la Universidad.

La nota de acceso será la calificación obtenida en la prueba de acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional.

A efectos de admisión, a los estudiantes les corresponderá la Universidad en la que hayan realizado la prueba correspondiente.

**13. Admisión de personas mayores de 45 años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio.**

Las personas Mayores de 45 años de edad podrán ser admitidas a las enseñanzas universitarias oficiales de grado mediante la superación de una prueba de acceso. No podrán concurrir por esta vía de acceso quienes ya estén en posesión de otros requisitos generales de acceso a la Universidad.

La nota de acceso será la calificación obtenida en la prueba de acceso para mayores de 45 años.

A efectos de admisión, a los estudiantes les corresponderá la Universidad en la que hayan realizado la prueba correspondiente.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez que los estudiantes se han matriculado en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio recibirán información específica sobre los estudios por diversas vías:

- Jornadas de acogida en la Facultad de Filosofía y Letras. Información sobre la titulación, la oferta de cursos de extensión universitaria, la Biblioteca del centro y sus usos y recursos, el Aula de Informática, los Programas de Movilidad nacional (SICUE-SENECA) e Internacional (ERASMUS) y diversos servicios universitarios.
- Programa de Tutorías Personalizadas (TT.PP.), coordinado por el centro y el SOUCAN. El centro asigna a cada estudiante el apoyo de un profesor-tutor o profesora-tutora, quien facilitará la adaptación de los y las estudiantes al entorno universitario y les orientará y ayudará en cuantas ocasiones sea solicitada su asistencia a lo largo de sus estudios.
- Cursos de orientación: cursos gratuitos sobre Técnicas y orientación para el estudio, Control de ansiedad, Comunicación oral e Inteligencia emocional.



- Servicio gratuito de Apoyo psicológico profesional.
- Programa de alumnos y alumnas tutores o tutoras (P.A.T.): programa de becas para estudiantes de los últimos cursos, quienes realizan una labor de apoyo a la docencia mediante la asistencia y tutoría a los alumnos y alumnas de las asignaturas de los primeros cursos cuyo seguimiento entraña mayor dificultad según se desprende del análisis de los resultados académicos.
- Guías académicas en las que se detalla la programación de cada asignatura: objetivos, competencias, temario, actividades de aprendizaje, actividades de evaluación, criterios y sistema de evaluación y bibliografía.
- Presentación del/la Decano/a de Filosofía y Letras y del/la Coordinador/a del Plan de Estudios de la Titulación
- Página corporativa de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Igualmente, el/la Coordinador/a del Plan de Estudios y el/la Director/a del Departamento de Geografía organizan una visita al Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio y a la Cartoteca el primer día lectivo. Esta actividad ha demostrado durante los últimos cursos ser importante, permitiendo superar los inconvenientes de desconexión y desorientación inicial que plantea la separación física existente entre los espacios donde habitualmente se desarrollan las actividades lectivas (Edificio Interfacultativo) y aquéllos en que se ubican los despachos de los/las profesores/as de Geografía, la Secretaría del Departamento y parte de los recursos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje (E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

El órgano responsable de la transferencia y reconocimiento de créditos es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro. A la vista de las solicitudes efectuadas por los estudiantes analizará y resolverá las solicitudes de acuerdo a lo establecido en la normativa de los estudios de Grado de la Universidad de Cantabria.

El título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado establece la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

#### 1. DEFINICIONES

##### Titulaciones de origen y de destino

Se denominará titulación de origen aquélla que se ha cursado previamente y cuyos créditos se proponen para el reconocimiento o transferencia. Se denominará titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o transferencia de los créditos obtenidos en la titulación de origen.

##### Reconocimiento de créditos

Se define el reconocimiento de créditos como la aceptación por la Universidad de Cantabria de los créditos que, habiendo sido obtenidos en las diferentes modalidades formativas recogidas en esta normativa, en la misma u otra universidad, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación.

Tal como se indica en el Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial.

Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

##### Créditos reconocidos

Se entiende por créditos reconocidos los asignados a las asignaturas cursadas en la titulación de origen y que son computados como reconocidos en la titulación de destino a los efectos de la obtención del título.

Las asignaturas reconocidas en la titulación de destino se considerarán superadas y, por ello, el estudiante no tendrá que cursarlas.



### Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

### Adaptación

Se entiende por adaptación el proceso de reconocimiento de créditos a aplicar a los estudiantes cuya titulación de origen es una titulación de primer y segundo ciclo y la de destino una titulación de Grado que ha venido a sustituir a la primera.

## **2. TIPOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

La Universidad de Cantabria podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Grado por los siguientes conceptos:

1. Estudios cursados en otras titulaciones universitarias oficiales de Grado, en la misma u otra universidad española.
2. Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.
3. Enseñanzas universitarias no oficiales.
4. Experiencia laboral o profesional.
5. Estudios de formación profesional de grado superior.
6. Acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas.
7. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

## **3. CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO**

El reconocimiento se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

**Primero:** No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

**Segundo:** En ningún caso se podrá hacer un reconocimiento parcial de asignaturas o de las prácticas externas.

**Tercero:** El número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino, salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo.

**Cuarto:** El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios respetándose las siguientes reglas:

**1)** Para el reconocimiento de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de destino se exigirá que se cumplan simultáneamente las condiciones siguientes:

- El número de créditos cursados, o en su caso de horas de formación recibida, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas cuyo reconocimiento desee hacerse efectivo con cargo a las asignaturas cursadas.
- Las asignaturas cursadas contengan, al menos, el 75% de los contenidos de las asignaturas a reconocer y dichos contenidos guarden relación con las competencias vinculadas a dichas asignaturas.

**2)** Excepcionalmente podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino, para lo cual deberán cumplirse los dos requisitos siguientes:

- Las competencias o contenidos de las asignaturas cursadas deben guardar relación con las competencias de la titulación de destino.
- El plan de estudios de destino debe tener créditos de carácter optativo. En este caso, el número de créditos optativos que deberá cursar el estudiante se verá reducido en la cuantía de los créditos cursados y reconocidos.

**Quinto:** Cuando se produzcan reconocimientos con cargo a asignaturas del plan de destino se deberá garantizar, en cualquier caso, que al finalizar sus estudios el estudiante tenga superados un número de créditos básicos, obligatorios y optativos al menos igual a los establecidos por el plan de estudios para cada tipo de materias.

**Sexto:** La calificación de las asignaturas del plan de estudios de destino objeto de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste.

En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.



#### **4. ÓRGANOS COMPETENTES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

##### **Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros**

En cada Centro Universitario se constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros que será la responsable de la resolución de las solicitudes.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro estará presidida por el Decano/ Director del Centro, o persona en quien delegue, e integrada, al menos, por los coordinadores de las titulaciones impartidas por el Centro, el Administrador del Centro y el Delegado de Estudiantes del Centro.

Para la resolución de las solicitudes, la Comisión podrá recabar los informes y el asesoramiento técnico necesario de los Departamentos o de los profesores del Centro.

Contra las resoluciones de la Comisión cabe formular recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

#### **5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO, EN LA MISMA U OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA**

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos teniendo en cuenta, además de la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, el posible carácter transversal de la formación cursada.

##### **5.1. Reconocimiento de la formación básica**

Si la formación aportada por el estudiante pertenece a una titulación cuya rama de conocimiento coincide con la rama a la que pertenece el título de destino, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Cuando la titulación de destino pertenece a una rama de conocimiento distinta de la titulación de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama del conocimiento del título de destino.

##### **5.2. Reconocimiento automático de créditos**

Los Centros podrán aprobar el reconocimiento automático de créditos entre las asignaturas de los planes de estudios que impartan, de acuerdo con los criterios generales de reconocimiento establecidos en este título.

Serán remitidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica que lo tramitará a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Este reconocimiento de créditos se aplicará automáticamente a los estudiantes que lo soliciten, y se incluirán en su expediente académico. No será necesaria su tramitación por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro.

#### **6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN TITULACIONES OFICIALES EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

##### **6.1. Reconocimiento por participación en programas de intercambio**

La Universidad de Cantabria reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio.

##### **6.2. Reconocimiento de créditos fuera de programas de intercambio**

Para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan.

Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen.

Si la titulación de origen no hace uso del sistema ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, ga-



rantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

## 7. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES

El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 establece que se podrán reconocer los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título propio universitario.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos respetando el criterio general tercero establecido en el artículo 3.

Sólo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a títulos de Máster, Experto o con una carga docente equivalente a esos títulos en la Universidad de Cantabria, o los títulos equivalentes que los sustituyan en el futuro, y siempre que el estudiante haya completado la totalidad del título.

El reconocimiento se hará siempre con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida en el título propio garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino.

## 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y tengan un nivel adecuado al mismo.

El número máximo de créditos reconocibles por esta vía, sumado al posible reconocimiento de créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá superar el 15% de los créditos de la titulación de destino.

Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los distintos centros resolverán los reconocimientos teniendo en cuenta el tipo y duración temporal de la experiencia laboral, y el tipo de instituciones públicas o privadas o empresas en las que se ha desarrollado.

Las citadas comisiones elaborarán anualmente los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

Las citadas comisiones elaborarán los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión de Ordenación Académica Si se produjesen modificaciones en los criterios de reconocimiento, se remitirán a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Si el plan de destino incluye prácticas externas como asignaturas optativas u obligatorias, los créditos de estas prácticas podrán ser objeto de reconocimiento a partir de la experiencia laboral o profesional del estudiante. En cualquier caso, para el reconocimiento de las prácticas externas sólo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de al menos 300 horas.

También podrá ser utilizada la experiencia profesional para reconocer créditos de formación correspondientes a asignaturas obligatorias u optativas, siempre que el estudiante acredite que ha adquirido como consecuencia de su actividad profesional al menos, el 75% de las competencias de los módulos, materias o asignaturas cuyo reconocimiento quiere obtener, acreditando además una experiencia profesional mínima equivalente a 1 año a jornada laboral completa.

Para el reconocimiento de asignaturas las Comisiones de los centros podrán exigir la realización al estudiante de una prueba de verificación de su nivel de competencias o de una entrevista personal.

*Ante la diversidad de perfiles pueden solicitar el reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (Arquitectura, Ingenierías, Historia, Educación, Turismo¿), el Centro cuenta, además de lo establecido en esta normativa por la Universidad de Cantabria, con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.*

*La Comisión realiza un análisis particular de cada caso, en el que hace un estudio comparado entre las competencias que el solicitante argumenta que ha conseguido y las competencias propias del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.*

*A la solicitud, que se presentará en la Secretaría del Centro, debe añadirse la siguiente documentación:*

- Memoria del solicitante indicando las destrezas y competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.
- Curriculum vitae.
- Vida laboral de la Seguridad Social.



- Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempeño.

La solicitud de convalidación se resolverá con un reconocimiento máximo de 36 créditos ECTS, siempre y cuando se encuentre la pertinente relación entre la actividad profesional y las competencias del Título. En cualquier caso, las asignaturas susceptibles de ser convalidadas serán las siguientes:

Módulo 1. Formación Básica en Ciencias Sociales	Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico	
Módulo 5. Fundamentos Técnicos en Geografía y Ordenación del Territorio	Fotointerpretación y Teledetección	
	Técnicas y Reconocimiento de Campo	
	Los Sistemas de Información Geográfica I (Raster)	
	Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)	
Módulo 6. Formación General en Ordenación del Territorio	Planeamiento Urbanístico	
	Planificación Territorial	
	Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales	
	Taller de Proyectos SIG	
	El Paisaje: Análisis, Valoración y Protección	
	Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales	
	Gestión Urbanística y Territorial	
	Taller de Ordenación del Territorio	
	Prácticas Externas	

**9. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR**



Podrán ser objeto de reconocimiento estudios realizados en Ciclos Formativos de Grado Superior siempre que el estudiante haya completado el correspondiente ciclo formativo, y éste guarde relación con las competencias inherentes al título de destino.

La Universidad de Cantabria tiene suscrito con el Gobierno de Cantabria un convenio para el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior en la Comunidad Autónoma de Cantabria (10 marzo 2017).

<https://web.unican.es/estudiantesuc/SiteAssets/Paginas/Reconocimineto-de-creditos-por-estudios-de-formacion-profesional/Conv.%20Gov.Cantabria-UC.pdf>

Se tiene previsto firmar una adenda para incluir los siguientes reconocimientos entre el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y el Ciclo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental (hasta 30 créditos) y el Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Ambiente Natural (hasta 30 créditos).

**Ciclo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental:**

Módulos cursados en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental.	Créditos ECTS reconocidos	Asignaturas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	
0789 - Métodos y Productos Cartográficos (5 ECTS)	6	G166 - Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico (6 ECTS)	Básica
0797- Formación en centros de trabajo /22 ECTS)	6	G1910 - Prácticas externas (6 ECTS)	Optativa
0785 - Estructura y dinámica del medio ambiente (10 ECTS) 0786- Medio Natural (12 ECTS)	6	GI76 - Biogeografía	Obligatoria
0787 - Actividades humanas y problemática ambiental (10 ECTS)	6	GI82 - Medio Natural y Ordenación	Obligatoria
0790 - Técnicas de educación ambiental (6 ECTS) 0791 - Programas de educación ambiental (12 ECTS) 0017 - Habilidades sociales (6 ECTS)	6	G1720 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales (6 ECTS)	Básica

Total créditos reconocidos en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: hasta 30 créditos ECTS

**Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural:**

Módulo cursado en el Ciclo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural	Créditos ECTS reconocidos	Asignaturas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	





0814 - Gestión de montes (10 ECTS) 0810 - Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (8 ECTS). 0817 - Proyecto de gestión forestal y conservación del medio (5 ECTS)	6	G1780 Los Espacios Agrarios y Forestales	Obligatoria
0815 - Gestión de la conservación del medio natural (7 ECTS)	6	G182 - Medio Natural y Ordenación	Obligatoria
0693 - Topografía agraria (6 ECTS)	6	G166 - Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico	Básica
0667 - Formación en centros de trabajo (22 ECTS)	6	G1910 - Prácticas externas (6 ECTS)	Optativa
0790 - Técnicas de educación ambiental (6 ECTS)	6	G1720 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales (6 ECTS)	Básica

Total créditos reconocidos en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: hasta 30 créditos ECTS.

#### 10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE DESTREZAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS Y OTRAS LENGUAS MODERNAS

La acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas podrán tener su reflejo en el reconocimiento de créditos con cargo a actividades culturales de acuerdo con la normativa específica aprobada por Consejo de Gobierno.

#### 11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

1º Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

2º Podrán ser objeto del reconocimiento de créditos las siguientes actividades universitarias:

- a) Cursos de Verano y Extensión Universitaria.
- b) Idiomas modernos.
- c) Cursos de corta duración.



- d) Actividades deportivas
- e) Actividades de representación estudiantil
- f) Actividades solidarias y de cooperación
- g) Enseñanzas artísticas: estudios oficiales de música y danza.
- h) Otras actividades.

#### **11.1 Cursos de verano y Extensión Universitaria**

1º Se podrán reconocer créditos por la realización de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria impartidos por la Universidad de Cantabria, así como los impartidos por otras Universidades con las que se acuerde un convenio específico o que demuestren tener un nivel similar a los de la Universidad de Cantabria.

2º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales; si la carga lectiva del curso está entre 10 y 20 horas, se podrán reconocer 0,5 créditos.

#### **11.2 Conocimiento de idiomas modernos**

1º Se podrán reconocer 6 créditos en los siguientes supuestos:

- Acreditación de un nivel C1 en lengua inglesa de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Acreditación de un nivel B1 en otras lenguas diferentes del inglés y que no sean oficiales en España.
- Haber superado el Programa de formación en inglés: Mejora de la competencia oral.

2º La acreditación de los niveles se realizará de acuerdo con lo establecido en el Título V de Capacitación Lingüística en Lengua Inglesa de la presente Normativa.

#### **11.3 Cursos de corta duración**

1º La Comisión de Ordenación Académica podrá acordar el reconocimiento de créditos para los cursos que organicen los vicerrectorados, departamentos, los centros o los institutos de investigación de la Universidad de Cantabria.

2º La Unidad organizadora del curso podrá solicitar el reconocimiento de créditos, presentando una memoria en la que se expongan las características del mismo, las fechas de su impartición y el número de créditos que se concederán, que no podrá ser inferior a uno ni superior a tres.

3º Los departamentos o centros podrán proponer el establecimiento de tasas por la realización de estos cursos que serán equivalentes al importe del crédito establecido en la orden de precios públicos anual para la rama de Ciencias de la Salud.

4º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales.

#### **11.4 Actividades deportivas. Actividades de representación estudiantil. Actividades solidarias y de cooperación**

El reconocimiento se efectuará de acuerdo a la Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación aprobadas por Consejo de Gobierno.

#### **11.5 Enseñanzas artísticas: Estudios oficiales de música y danza.**

Se reconocerán créditos por la superación de los siguientes grados de los estudios oficiales de Música y Danza:

- Grado Medio o Superior de Música o Danza: 6 créditos.

#### **11.6 Otras actividades**

Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias culturales organizadas a través del Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, las Facultades o Escuelas, los Departamentos, o cualquier otro órgano de la UC siempre que exista una aprobación previa por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la UC.



Actividades culturales y formativas organizadas por otras Instituciones podrán ser objeto de reconocimiento siempre que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad de Cantabria.

## 12. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007 establece que la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las asignaturas aportadas por el estudiante.

## 13. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

### Inicio del procedimiento

Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado para las que hayan formalizado matrícula. El plazo de presentación y resolución de solicitudes será aprobado por la Comisión de Ordenación Académica para cada Curso Académico.

Aquellos estudiantes que soliciten traslado de expediente presentarán la solicitud en el plazo establecido para ello, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro determinará si al estudiante se le reconocen 30 créditos en la titulación de destino o no, en este último caso el acceso tendrá que solicitarlo a través de la preinscripción.

Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán en las Secretarías de los Centros Universitarios.

### Documentación requerida

Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

- *Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos correspondiente de estudios universitarios oficiales de grado o estudios no oficiales cursados en centros universitarios sujetos a la normativa española*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados.
- Fotocopia cotejada o compulsada de la guía docente o programa de las asignaturas que puedan ser objeto de reconocimiento con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

Para la transferencia de créditos únicamente será necesario aportar la Certificación Académica Personal de los estudios realizados.

No será necesario presentar esta documentación si los estudios origen del reconocimiento se han cursado en la Universidad de Cantabria.

- *Para estudios universitarios cursados en centros extranjeros*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados, en la que consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos, los años académicos en los que se realizaron y el sistema de calificación en que se ha expedido la certificación académica, con indicación expresa de la nota mínima y máxima de dicho sistema.
- Fotocopia cotejada o compulsada del programa de las asignaturas cursadas y superadas de las que solicita el reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

En caso de que la documentación sea expedida en un país extranjero deberá presentarse debidamente legalizada y traducida al español por traductor jurado, de acuerdo con la legislación del Ministerio de Educación.

- *Para la experiencia laboral o profesional*
- Curriculum vitae
- Vida laboral de la Seguridad Social
- Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempleo
- Memoria del solicitante indicando las destrezas y competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.



- *Para solicitar el reconocimiento por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior*

Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados y constancia de haber abonado los derechos de expedición del título.

- *Para solicitar el reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado o diploma acreditativo de la actividad realizada.

#### **Resolución de las solicitudes**

Las solicitudes se resolverán en los plazos establecidos en el calendario aprobado por la Comisión de Ordenación Académica.

La resolución de reconocimiento de créditos por estudios oficiales contendrá:

- Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento
- Relación de asignaturas superadas en el plan de estudios de origen reconocidas y transferidas al expediente del estudiante. Las asignaturas figurarán con la universidad donde fueron cursadas, la denominación, tipo, número de créditos, curso académico, convocatoria y calificación.

En el caso de reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, estudios no oficiales, Ciclos Formativos de Grado Superior o titulaciones universitarias oficiales extranjeras fuera de programas de intercambio, la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Denominación de la titulación de origen aportada por el estudiante y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Descripción de la experiencia laboral o profesional acreditada y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Las resoluciones se comunicarán a los interesados. Contra las mismas, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tras la resolución de reconocimiento, el estudiante tendrá la posibilidad de realizar ajustes en su matrícula.

#### **Procedimiento de reconocimiento por actividades universitarias**

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por estas actividades en cualquier momento del curso académico.

Los créditos por actividades universitarias previamente aprobadas con reconocimiento de créditos se reconocerán automáticamente.

#### **14. INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE**

El artículo 6.7 del Real Decreto 1393/2007 indica que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que puedan ser usados para la obtención del título de grado correspondiente y aquellas otras asignaturas transferidas que no conduzcan a un título oficial.

La incorporación al expediente académico se realizará de la siguiente forma:

##### **Reconocimiento de créditos**

- Formación en estudios oficiales españoles no finalizados

Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento.



Las asignaturas de formación básica, obligatoria u optativa cursadas en otra titulación o universidad cuyos créditos sean reconocidos o transferidos, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante con la denominación, la universidad, el número de créditos, la calificación, el curso académico y la convocatoria en que fueron superadas.

- Formación en estudios oficiales extranjeros fuera de programas de intercambio

En el expediente figurarán las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino, indicando la titulación oficial y universidad de los estudios de origen.

- Reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, propios o por Ciclos Formativos de Grado Superior.

En el expediente figurará la denominación del título oficial, propio o del Ciclo Formativo de Grado Superior, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

- Reconocimiento por la actividad laboral o profesional

En el expediente figurará la actividad laboral o profesional realizada, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

- Reconocimiento por actividades universitarias

En el expediente del alumno figurará la actividad realizada, el número de créditos que se le reconocen y la fecha de reconocimiento.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

#### **Transferencia de créditos**

En los procesos de transferencia de créditos, estos se anotarán en el expediente académico del estudiante con la denominación, la tipología, el número de créditos y convocatorias y la calificación obtenida en el expediente de origen, y, en su caso, indicando la Universidad y los estudios en los que se cursó.

#### **Calificación media final del expediente**

El cálculo de la nota media final del expediente se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias oficiales. Para el cálculo de la media se computarán las asignaturas reconocidas del plan de estudios de destino con la calificación obtenida y no se computarán los créditos reconocidos por estudios propios, experiencia laboral o profesional, actividades universitarias, los créditos transferidos ni los reconocimientos que no tengan calificación en el expediente.

#### **Precios por servicios académicos**

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del estudiante una vez que se hayan abonados los precios públicos que establezca para el reconocimiento de créditos la Orden de la Consejería de Educación por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas en el curso académico correspondiente.

### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado		
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.		
Presencial. Evaluación		
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo		
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.		
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.		
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.		
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.		
Examen o prueba objetiva final.		
Valoración de informe del tutor/a profesional.		
Trabajo Fin de Grado. Calidad científica y técnica del TFG presentado.		
Trabajo Fin de Grado. Calidad del material entregado.		
Trabajo Fin de Grado. Claridad expositiva.		
Trabajo Fin de Grado. Capacidad de debate y defensa argumental.		
<b>5.5 NIVEL 1: Formación Básica en Ciencias Sociales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Geografía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía



<b>ECTS NIVEL2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
18	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
1		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	2	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No





GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones y lenguajes procedentes de diferentes fuentes y disciplinas.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer los grandes problemas sociales y territoriales actuales a partir de explicaciones de casos concretos argumentados con conceptos y teorías procedentes de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos por escrito, de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares básicos.</li> <li>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario geográfico, manejando con rigor los conceptos, las nociones y las teorías básicas de la Geografía (recurso, determinismo, ambientalismo, dinámica de placas, circulación general atmosférica, transición demográfica, teoría de la dependencia, región, sistema, espacio producto social, procesos) e integrar bases conceptuales procedentes de otras disciplinas como la Economía, la Estadística, la Historia o el Derecho.</li> <li>- El/la estudiante demostrará un conocimiento a nivel básico de las herramientas de captura de datos y análisis de información geográfica a partir de las técnicas cartográficas, estadísticas y de reconocimiento de campo, elaborando documentos de análisis básicos y mapas elementales.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer las bases de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su importancia en Geografía, con especial referencia a las posibilidades de Internet y a las principales herramientas de uso en esta disciplina, tales como bases de datos, hojas de cálculo o aplicaciones de cartografía asistida por ordenador.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 1: GEOGRAFIA</p> <p>GEOGRAFIA: Introducción a la Geografía: Sociedad y Territorio Conocimiento de los conceptos fundamentales de la Geografía y acercamiento a los grandes problemas sociales, ambientales y territoriales del mundo actual.</p> <p>GEOGRAFIA: Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación Herramientas y aplicaciones informáticas en Geografía (bases de datos, hojas de cálculo, cartografía asistida por ordenador), con especial referencia a las posibilidades de Internet.</p> <p>GEOGRAFIA: Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo Introducción a los fundamentos y métodos de trabajo de reconocimiento de campo. Observación directa de elementos del paisaje, espacios-tipo y problemas.</p> <p>GEOGRAFIA: Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico Fundamentos técnicos y metodológicos de los principales tipos de Cartografía en Geografía, tanto básica como temática.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales		
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos		
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	144	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	96	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	24	100
Presencial. Evaluación	6	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	60	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración	270	0



del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	10.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estadística aplicada a las Ciencias Sociales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones y lenguajes procedentes de diferentes fuentes y disciplinas.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer los grandes problemas sociales y territoriales actuales a partir de explicaciones de casos concretos argumentados con conceptos y teorías procedentes de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos por escrito, de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares básicos.</li> <li>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario geográfico, manejando con rigor los conceptos, las nociones y las teorías básicas de la Geografía (recurso, determinismo, ambientalismo, dinámica de placas, circulación general atmosférica, transición demográfica, teoría de la dependencia, región, sistema, espacio producto social, procesos) e integrar bases conceptuales procedentes de otras disciplinas como la Economía, la Estadística, la Historia o el Derecho.</li> <li>- El/la estudiante demostrará un conocimiento a nivel básico de las herramientas de captura de datos y análisis de información geográfica a partir de las técnicas cartográficas, estadísticas y de reconocimiento de campo, elaborando documentos de análisis básicos y mapas elementales.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer las bases de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su importancia en Geografía, con especial referencia a las posibilidades de Internet y a las principales herramientas de uso en esta disciplina, tales como bases de datos, hojas de cálculo o aplicaciones de cartografía asistida por ordenador.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>MATERIA 2: ESTADÍSTICA</p> <p>ESTADÍSTICA. Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales</p> <p>Iniciación al conocimiento de los conceptos fundamentales de la Estadística y desarrollo de procedimientos estadísticos básicos aplicados a las Ciencias Sociales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales		
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos		
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	36	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100



Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	67.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	10.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	10.0	30.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia



<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones y lenguajes procedentes de diferentes fuentes y disciplinas.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer los grandes problemas sociales y territoriales actuales a partir de explicaciones de casos concretos argumentados con conceptos y teorías procedentes de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos por escrito, de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares básicos.</li> <li>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario geográfico, manejando con rigor los conceptos, las nociones y las teorías básicas de la Geografía (recurso, determinismo, ambientalismo, dinámica de placas, circulación general atmosférica, transición demográfica, teoría de la dependencia, región, sistema, espacio producto social, procesos) e integrar bases conceptuales procedentes de otras disciplinas como la Economía, la Estadística, la Historia o el Derecho.</li> </ul>		



- El/la estudiante demostrará un conocimiento a nivel básico de las herramientas de captura de datos y análisis de información geográfica a partir de las técnicas cartográficas, estadísticas y de reconocimiento de campo, elaborando documentos de análisis básicos y mapas elementales.
- El/la estudiante demostrará conocer las bases de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su importancia en Geografía, con especial referencia a las posibilidades de Internet y a las principales herramientas de uso en esta disciplina, tales como bases de datos, hojas de cálculo o aplicaciones de cartografía asistida por ordenador.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 3: HISTORIA

HISTORIA. Introducción a la Historia  
Iniciación al conocimiento histórico y a los conceptos fundamentales, la naturaleza y la utilidad social de la disciplina.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información

CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis

CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo

CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias

CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales

CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos

CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio

CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo

CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la	36	100





docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	67.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0



Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	10.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Economía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones y lenguajes procedentes de diferentes fuentes y disciplinas.
- El/la estudiante demostrará conocer los grandes problemas sociales y territoriales actuales a partir de explicaciones de casos concretos argumentados con conceptos y teorías procedentes de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía.
- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos por escrito, de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares básicos.
- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.
- El/la estudiante será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario geográfico, manejando con rigor los conceptos, las nociones y las teorías básicas de la Geografía (recurso, determinismo, ambientalismo, dinámica de placas, circulación general atmosférica, transición demográfica, teoría de la dependencia, región, sistema, espacio producto social, procesos) e integrar bases conceptuales procedentes de otras disciplinas como la Economía, la Estadística, la Historia o el Derecho.
- El/la estudiante demostrará un conocimiento a nivel básico de las herramientas de captura de datos y análisis de información geográfica a partir de las técnicas cartográficas, estadísticas y de reconocimiento de campo, elaborando documentos de análisis básicos y mapas elementales.
- El/la estudiante demostrará conocer las bases de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su importancia en Geografía, con especial referencia a las posibilidades de Internet y a las principales herramientas de uso en esta disciplina, tales como bases de datos, hojas de cálculo o aplicaciones de cartografía asistida por ordenador.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

##### MATERIA 4: ECONOMÍA

ECONOMÍA. Introducción a la Economía  
Iniciación al conocimiento de los conceptos fundamentales de la Economía y los procesos económicos más relevantes como base para el entendimiento del mundo actual

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información

CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis

CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo

CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias

CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia

CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales

CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos

CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados



CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	36	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	67.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	10.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	40.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
1		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción al Derecho</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones y lenguajes procedentes de diferentes fuentes y disciplinas.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer los grandes problemas sociales y territoriales actuales a partir de explicaciones de casos concretos argumentados con conceptos y teorías procedentes de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos por escrito, de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares básicos.</li> <li>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario geográfico, manejando con rigor los conceptos, las nociones y las teorías básicas de la Geografía (recurso, determinismo, ambientalismo, dinámica de placas, circulación general atmosférica, transición demográfica, teoría de la dependencia, región, sistema, espacio producto social, procesos) e integrar bases conceptuales procedentes de otras disciplinas como la Economía, la Estadística, la Historia o el Derecho.</li> <li>- El/la estudiante demostrará un conocimiento a nivel básico de las herramientas de captura de datos y análisis de información geográfica a partir de las técnicas cartográficas, estadísticas y de reconocimiento de campo, elaborando documentos de análisis básicos y mapas elementales.</li> <li>- El/la estudiante demostrará conocer las bases de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su importancia en Geografía, con especial referencia a las posibilidades de Internet y a las principales herramientas de uso en esta disciplina, tales como bases de datos, hojas de cálculo o aplicaciones de cartografía asistida por ordenador.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 5: DERECHO</p> <p>DERECHO. Introducción al Derecho</p> <p>Iniciación al conocimiento de los conceptos fundamentales y naturaleza del Derecho con especial referencia al Derecho Urbanístico y Ambiental.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales		
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos		
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	36	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	67.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		



Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	10.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	40.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Capacitación Lingüística en Inglés y Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Habilidades, Valores y Competencias Transversales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, de forma individual o cooperativa que exijan la integración de informaciones y lenguajes de distinta procedencia.</p> <p>- El/la estudiante se interrogará sobre los grandes debates de la sociedad acerca de los valores ambientales, democráticos, de igualdad entre los seres humanos y de promoción de una cultura de paz; buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones.</p> <p>- El/la estudiante se comunicará correctamente en lengua nativa de forma verbal y escrita, exponiendo sus ideas y argumentos con orden, claridad y precisión, y utilizando el lenguaje adecuado a los grandes debates de la sociedad.</p> <p>- El/la estudiante se comunicará en inglés de forma verbal y escrita.</p> <p>- El/ la estudiante respetará, en el ámbito académico, los principios de igualdad entre los seres humanos e incorporará la perspectiva de género en sus actividades de aprendizaje.</p> <p>- El/la estudiante respetará, en el ámbito académico, los valores democráticos y ambientales, los Derechos Humanos, y una cultura de paz y convivencia.</p> <p>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>MATERIA 1: FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES</b></p> <p>Asignatura de valores democráticos, competencias y destrezas personales en comunicación e información (Asignatura obligatoria a elegir entre las determinadas por la Universidad de Cantabria).</p> <p>Esta línea formativa se articula en torno a dos subprogramas aprobados con carácter general por la Universidad de Cantabria:</p> <p>a. Subprograma de formación en valores y derechos. b. Subprograma de desarrollo de habilidades de comunicación e información y competencias personales.</p> <p>En cada uno de los subprogramas los alumnos deberán cursar una serie de cursos y seminarios, entre los ofertados globalmente por la universidad, para completar los 6 créditos asignados a esta materia.</p> <p>Las profesoras y profesores de Geografía proponen incluir en esta oferta de la Universidad de Cantabria las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio Ambiente y Sostenibilidad. Formación básica para comprender la importancia del respeto al medioambiente para el desarrollo de la humanidad.</li> <li>• Desigualdad y Globalización. Formación básica para comprender los mecanismos sociales, económicos, culturales o políticos que producen las desigualdades entre seres humanos, sociedades y territorios, y su conexión con los procesos de globalización, debatiendo entre los aspectos positivos y negativos de ésta.</li> <li>• Recursos y Conflictos Territoriales. Formación básica para comprender los mecanismos de apropiación de recursos naturales que generan conflictos humanos y dificultan la expansión de una cultura de paz.</li> <li>• Envejecimiento y Sociedad. Formación básica para comprender los valores y problemas económicos, sociales y territoriales consecuentes al envejecimiento demográfico de las sociedades desarrolladas.</li> <li>• Geografía del Género. Formación básica para comprender las diferencias existentes entre hombres y mujeres debidas a prácticas sociales y culturales relativas a los diferentes roles asignados en las estructuras de poder y reproducción social, resultando también espacios de vida y acción diferenciados.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG8 - Capacidad para la lectura comprensiva la comunicación oral y escrita en una lengua extranjera		
CG9 - Capacidad para desarrollar sensibilidad respecto a los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades, los valores democráticos, la interculturalidad, la solidaridad, la sostenibilidad y la cultura de la paz		
CG11 - Capacidad para la creatividad el espíritu emprendedor		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	36	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración	67.5	0



del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	30.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	10.0	30.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Idioma Moderno</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, de forma individual o cooperativa que exijan la integración de informaciones y lenguajes de distinta procedencia.</li> <li>- El/la estudiante se interrogará sobre los grandes debates de la sociedad acerca de los valores ambientales, democráticos, de igualdad entre los seres humanos y de promoción de una cultura de paz; buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones.</li> <li>- El/la estudiante se comunicará correctamente en lengua nativa de forma verbal y escrita, exponiendo sus ideas y argumentos con orden, claridad y precisión, y utilizando el lenguaje adecuado a los grandes debates de la sociedad.</li> <li>- El/la estudiante se comunicará en inglés de forma verbal y escrita.</li> <li>- El/ la estudiante respetará, en el ámbito académico, los principios de igualdad entre los seres humanos e incorporará la perspectiva de género en sus actividades de aprendizaje.</li> <li>- El/la estudiante respetará, en el ámbito académico, los valores democráticos y ambientales, los Derechos Humanos, y una cultura de paz y convivencia.</li> <li>- El/la estudiante utilizará las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para acceder a fuentes de datos cualitativos y cuantitativos, para el tratamiento de la información obteniendo resultados y representaciones gráficas adecuadas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 2: IDIOMA MODERNO: INGLÉS</p> <p>Estudio de la lengua inglesa que potencie el grado de dominio adquirido en el Bachillerato -entre el nivel A2 y el B1- y mejore las competencias lingüísticas en cuanto a la comprensión auditiva, la comprensión de lectura, la expresión oral, la expresión escrita y la interacción.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG8 - Capacidad para la lectura comprensiva la comunicación oral y escrita en una lengua extranjera		
CG9 - Capacidad para desarrollar sensibilidad respecto a los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades, los valores democráticos, la interculturalidad, la solidaridad, la sostenibilidad y la cultura de la paz		
CG11 - Capacidad para la creatividad el espíritu emprendedor		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	36	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	24	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	6	100
Presencial. Evaluación	1.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	15	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	67.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, reseñas para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	40.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	10.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos Teóricos y Metodológicos en Geografía</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Geografía Humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Geografía Urbana</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Geografía Rural</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Geodemografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.</li> <li>- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los problemas territoriales que se le planteen en los ejercicios, formando de esta manera un razonamiento propio.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá diferenciar y explicar las principales teorías que han contribuido al desarrollo de la geografía física, la geografía humana y la geografía regional, identificando los enfoques teórico-metodológicos desde los que se formulan, los conceptos y métodos asociados, los autores más reconocidos y la cronología y contexto científico y cultural en que se generan.</li> <li>- El/la estudiante distinguirá los distintos tipos de espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y comprensión de los elementos, estructuras, funciones, formas y relaciones que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, biogeográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que, además, integrará en el método de análisis geográfico regional para la diferenciación y diagnóstico de los espacios regionales.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios naturales, rurales, urbanos y regionales, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización del territorio.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>GEOGRAFÍA HUMANA:</b> Geodemografía Fundamentos conceptuales, técnicos y metodológicos para el estudio de la dinámica, de las estructuras y de la distribución espacial de la población y análisis de los principales modelos, leyes y teorías que sirven para interpretarlos a diferentes escalas, desde la global a la local.</p> <p>Geografía Urbana Análisis e interpretación de la organización de los espacios urbanos: fundamentos teóricos y metodológicos; estructura urbana; división funcional del espacio; espacios públicos y privados; procesos de formación y tendencias recientes.</p> <p>Geografía Rural Estudio de las formas de organización, situación actual y tendencias en los espacios rurales: fundamentos teóricos y metodológicos; estructura funcional; transformaciones recientes y problemática actual de los espacios rurales; diferenciación tipológica de espacios rurales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		





CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales		
CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos		
CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales		
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE8 - Saber explicar las estructuras y dinámicas territoriales de los espacios regionales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	108	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	72	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	18	100
Presencial. Evaluación	4.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	45	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	247.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, reseñas para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	40.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Geografía Física</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		12
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Climatología</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geomorfología Estructural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos Geomorfológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biogeografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.</li> <li>- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los problemas territoriales que se le planteen en los ejercicios, formando de esta manera un razonamiento propio.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá diferenciar y explicar las principales teorías que han contribuido al desarrollo de la geografía física, la geografía humana y la geografía regional, identificando los enfoques teórico-metodológicos desde los que se formulan, los conceptos y métodos asociados, los autores más reconocidos y la cronología y contexto científico y cultural en que se generan.</li> <li>- El/la estudiante distinguirá los distintos tipos de espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y comprensión de los elementos, estructuras, funciones, formas y relaciones que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, biogeográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que, además, integrará en el método de análisis geográfico regional para la diferenciación y diagnóstico de los espacios regionales.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios naturales, rurales, urbanos y regionales, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización del territorio.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



**GEOGRAFÍA FÍSICA:**

**Climatología**

Funcionamiento integrado de los procesos físicos que permite interpretar la circulación atmosférica. Dimensión espacio-temporal de los fenómenos climáticos. Estudio de la contribución de los factores condicionantes de las características climáticas de las distintas zonas del planeta y del clima como resultado de la interacción.

**Geomorfología Estructural**

Análisis e interpretación de las formas de relieve y factores estructurales que intervienen; reconocimiento sobre el terreno de los paisajes que se conforman.

**Procesos Geomorfológicos**

Estudio de los procesos de modelado, así como de los sistemas morfogenéticos, de los dominios morfoclimáticos y de sus formas derivadas.

**Biogeografía**

Estudio de los conceptos básicos de la Biogeografía, de los factores que determinan la distribución de los seres vivos en la tierra y de la distribución y características de las principales biocenosis terrestres.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información

CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis

CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo

CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia

CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales

CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos

CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales

CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE8 - Saber explicar las estructuras y dinámicas territoriales de los espacios regionales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la	144	100



docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	96	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	24	100
Presencial. Evaluación	6	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	60	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	270	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	40.0



Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Análisis Geográfico Regional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Geografía de España</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Geografía de Europa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Geografía de la Región Cantábrica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.</li> <li>- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los problemas territoriales que se le planteen en los ejercicios, formando de esta manera un razonamiento propio.</li> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> </ul>		





- El/la estudiante sabrá diferenciar y explicar las principales teorías que han contribuido al desarrollo de la geografía física, la geografía humana y la geografía regional, identificando los enfoques teórico-metodológicos desde los que se formulan, los conceptos y métodos asociados, los autores más reconocidos y la cronología y contexto científico y cultural en que se generan.
- El/la estudiante distinguirá los distintos tipos de espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y comprensión de los elementos, estructuras, funciones, formas y relaciones que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, biogeográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que, además, integrará en el método de análisis geográfico regional para la diferenciación y diagnóstico de los espacios regionales.
- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios naturales, rurales, urbanos y regionales, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización del territorio.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

##### ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL:

###### Geografía de España

Conocimiento del proceso de construcción del espacio geográfico y de la actual organización del territorio derivada del cambio social y de la integración de España en el espacio global. Se prestará especial atención a la diversidad de áreas, a la sociedad que los ocupa, y a las formas y escalas de articulación territorial.

###### Geografía de Europa

Conocimiento del proceso de construcción del espacio geográfico y de la actual organización del territorio derivada del cambio social y de la integración de Europa en el espacio global. Se prestará especial atención a la diversidad de áreas, a la sociedad que los ocupa, y a las formas y escalas de articulación territorial.

###### Geografía de la Región Cantábrica

Conocimiento del proceso de construcción del espacio geográfico y de la actual organización del territorio derivada del cambio social y de la integración de la Región Cantábrica en el espacio nacional y global. Se prestará especial atención a la diversidad de áreas, a la sociedad que los ocupa, y a las formas y escalas de articulación territorial.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información

CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis

CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo

CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia

CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales

CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos

CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales

CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE8 - Saber explicar las estructuras y dinámicas territoriales de los espacios regionales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados



<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	108	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	72	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	18	100
Presencial. Evaluación	4.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	45	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	247.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	20.0



Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	20.0	40.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos Geográficos para la Ordenación del Territorio</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Análisis Geográfico Regional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	12	6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Espacios Agrarios y Forestales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Espacios Industriales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Transportes, Infraestructuras y Territorio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.
- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los aspectos territoriales planteados en los ejercicios, elaborando un razonamiento propio.
- El/la estudiante expondrá sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.
- El/la estudiante utilizará los conceptos geográficos y distinguirá las principales teorías explicativas acerca de las formas de organización espacial, los procesos históricos de formación y transformación, así como las dinámicas recientes que permitan definir características específicas y diferenciar los tipos de espacios geográficos, base del conocimiento para la ordenación del territorio.
- El/la estudiante será capaz de identificar y describir los elementos, estructuras, funciones y formas de organización espacial que permiten caracterizar los espacios geográficos según dominen las funciones sociales o económicas o predominen los rasgos naturales. Distinguirá, así, las áreas de trabajo útiles para un análisis geográfico encaminado al diagnóstico de problemas y de potencialidades que han de tomarse en consideración para definir propuestas de ordenación del territorio.
- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, las estrategias desarrolladas, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización y ordenación del territorio.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL:

##### Los Espacios Agrarios y Forestales

Estudio de los procesos económicos, sociales y ambientales y de las formas de organización espacial derivadas de la aplicación de los diversos sistemas de explotación agraria que se practican en el mundo, y del aprovechamiento productivo de los medios forestales.

##### Los Espacios Industriales

Estudio de las relaciones entre la actividad industrial y el territorio: factores y teorías de la localización industrial, patrones dominantes de localización a lo largo de los dos últimos siglos y procesos de cambio industrial reciente, tanto en los países subdesarrollados como en las sociedades desarrolladas.

##### Transportes, Infraestructuras y Territorio

Estudio del papel de las infraestructuras y los medios de transporte en la organización y funcionamiento de los diferentes espacios, de los cambios experimentados en las redes y en la organización de los transportes, haciendo especial incidencia en el transporte público y en los procesos de articulación territorial derivados a las diferentes escalas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis

CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo

CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia

CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales

CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados

CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos

CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados



CE12 - Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje		
CE13 - Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	108	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	72	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	18	100
Presencial. Evaluación	4.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	45	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	202.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Geografía Física</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Recursos Hídricos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Medio Natural y Ordenación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.</li> <li>- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los aspectos territoriales planteados en los ejercicios, elaborando un razonamiento propio.</li> <li>- El/la estudiante expondrá sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante utilizará los conceptos geográficos y distinguirá las principales teorías explicativas acerca de las formas de organización espacial, los procesos históricos de formación y transformación, así como las dinámicas recientes que permitan definir características específicas y diferenciar los tipos de espacios geográficos, base del conocimiento para la ordenación del territorio.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de identificar y describir los elementos, estructuras, funciones y formas de organización espacial que permiten caracterizar los espacios geográficos según dominen las funciones sociales o económicas o predominen los rasgos naturales. Distinguirá, así, las áreas de trabajo útiles para un análisis geográfico encaminado al diagnóstico de problemas y de potencialidades que han de tomarse en consideración para definir propuestas de ordenación del territorio.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, las estrategias desarrolladas, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización y ordenación del territorio.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>GEOGRAFÍA FÍSICA:</b> Recursos Hídricos Estudio de la dinámica y distribución de las aguas terrestres y de la problemática de su utilización. Los recursos hídricos, su aprovechamiento, problemas de gestión de los recursos hídricos y relaciones con la ordenación del territorio.</p> <p>Medio Natural y Ordenación Análisis de los principales problemas y cuestiones ambientales con implicaciones en la ordenación del territorio. Métodos y técnicas de estudio del medio físico aplicables a los instrumentos de planificación medioambiental, tales como las Evaluaciones de Impacto Ambiental o los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		





<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales		
CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos		
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE12 - Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje		
CE13 - Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	72	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	48	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	12	100
Presencial. Evaluación	3	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o	30	0



talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo		
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	135	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Geografía Humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		12
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Espacios del Terciario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Espacios Residenciales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá incorporar a sus actividades de aprendizaje la lectura de bibliografía y el uso de fuentes transversales y mediáticas, la selección de información y la reflexión, aplicando los conocimientos disciplinares adquiridos y demostrando una correcta utilización de los conceptos básicos para identificar, describir y relacionar distintos aspectos del objeto de estudio.</li> <li>- El/la estudiante buscará argumentos de distinto sentido que le permitan reflexionar sobre los aspectos territoriales planteados en los ejercicios, elaborando un razonamiento propio.</li> <li>- El/la estudiante expondrá sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante utilizará los conceptos geográficos y distinguirá las principales teorías explicativas acerca de las formas de organización espacial, los procesos históricos de formación y transformación, así como las dinámicas recientes que permitan definir características específicas y diferenciar los tipos de espacios geográficos, base del conocimiento para la ordenación del territorio.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de identificar y describir los elementos, estructuras, funciones y formas de organización espacial que permiten caracterizar los espacios geográficos según dominen las funciones sociales o económicas o predominen los rasgos naturales. Distinguirá, así, las áreas de trabajo útiles para un análisis geográfico encaminado al diagnóstico de problemas y de potencialidades que han de tomarse en consideración para definir propuestas de ordenación del territorio.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, las estrategias desarrolladas, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los espacios geográficos y de los paisajes y en la organización y ordenación del territorio.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p><b>GEOGRAFÍA HUMANA:</b> Los Espacios Residenciales Estudio de las formas de organización espacial asociadas al desarrollo de la vivienda y de los equipamientos sociales. Procesos de cambio, agentes implicados, políticas públicas, y repercusiones territoriales, ambientales, económicas, sociales y culturales.</p> <p>Los Espacios del Tercario Estudio de las formas de organización espacial asociadas al desarrollo de las actividades comerciales y de servicios, y al crecimiento de la demanda ligada al ocio, tiempo libre y diversificación de las prácticas turísticas. Procesos de cambio, agentes implicados, estrategias desarrolladas y repercusiones territoriales, ambientales, económicas, sociales y culturales.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis	
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo	
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia	
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE2 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de medios y espacios naturales	
CE5 - Saber explicar los procesos en los medios y espacios naturales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados	
CE3 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar tipos de espacios humanos	
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados	



CE12 - Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje		
CE13 - Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	72	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	48	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	12	100
Presencial. Evaluación	3	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	30	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	135	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	20.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos Técnicos en Geografía y Ordenación del Territorio</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas en Geografía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
12	6	6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotointerpretación y Teledetección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas y Reconocimiento de Campo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Los Sistemas de Información Geográfica (Raster)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante manejará programas informáticos para la captura y el tratamiento de la información, con especial referencia a las bases cartográficas y alfanuméricas. Además demostrará destreza para la interoperabilidad en el trabajo con las tecnologías de la información geográfica.</li> <li>- El/la estudiante demostrará tener conocimientos de los fundamentos teóricos y metodológicos de las siguientes técnicas de uso geográfico: trabajo de campo, fotointerpretación, tratamiento de datos, técnicas cualitativas, expresión gráfica, interpretación de imágenes, elaboración de cartografía, técnicas de laboratorio para el estudio del medio físico y sistemas de información geográfica.</li> <li>- El/la estudiante utilizará manuales y materiales en inglés, y manejará herramientas informáticas con interface en inglés.</li> <li>- El/la estudiante seleccionará los instrumentos, los datos y técnicas de análisis necesarios para los objetivos planteados en las materias.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA:</b> Fotointerpretación y Teledetección Conocimiento y uso de técnicas de información territorial basadas en el análisis de fotografías aéreas, ortofotos e imágenes satélite, y aplicaciones: usos del suelo, formas de relieve, sistemas hidrográficos, paisajes vegetales, red de infraestructuras, hábitat rural, tramas urbanas y periurbanas.</p> <p>Técnicas y Reconocimiento de Campo Estudio y práctica de las técnicas para la obtención de información en el campo o espacio real, y para el reconocimiento sobre el terreno de los fenómenos y problemas territoriales.</p> <p>Los Sistemas de Información Geográfica I (Raster) Estudio de los conceptos, técnicas y métodos de los Sistemas de Información Geográfica, especialmente orientado a las metodologías de análisis espacial en entorno raster. Sobre estas bases se aborda el manejo de herramientas SIG concretas para resolver problemas territoriales complejos tanto a partir de operaciones fundamentales de análisis espacial, que alcanzan su máxima expresión en la evaluación multicriterio como base para la toma de decisiones espaciales.</p> <p>Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial) Conocimientos teóricos y prácticos necesarios para enfocar la resolución de problemas geográficos mediante el empleo de una o varias herramientas SIG y diferentes modelos de datos vectoriales. Análisis de las bases metodológicas y técnicas necesarias para el desarrollo de un proyecto SIG desde sus primeras fases de entrada de datos hasta la presentación final de los resultados.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información		





CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG8 - Capacidad para la lectura comprensiva la comunicación oral y escrita en una lengua extranjera		
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	30	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	210	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	18	100
Presencial. Evaluación	12	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	60	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a	270	0



la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	0.0	10.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Formación General en Ordenación del Territorio</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Ordenación del Territorio</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	54	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
24	30	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Planeamiento Urbanístico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Planificación Territorial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Taller de Proyectos SIG</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El Paisaje: Análisis, Valoración y Protección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Gestión Urbanística y Territorial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Taller de Ordenación del Territorio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	
		6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>		<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	
		<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones, la aplicación de conocimientos disciplinares a un supuesto práctico y el debate de propuestas, a partir del diagnóstico, dentro de un equipo de trabajo.</li> <li>- El/la estudiante practicará la argumentación de propuestas a supuestos reales a partir de los conocimientos disciplinares, el análisis de la realidad y el manejo de la normativa vigente.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de realizar su propuesta cumpliendo lo establecido en la legislación urbanística y sectorial, manejando correctamente todos los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para desarrollar las fases de un plan y conociendo las últimas tendencias y experiencias en el urbanismo y la ordenación del territorio.</li> <li>- El/la estudiante realizará informes de análisis y diagnóstico territorial de un espacio concreto, conocido y próximo o integrado en el área socioeconómica de la propia universidad.</li> <li>- El/la estudiante practicará en distintas actividades de aprendizaje la formulación de propuestas de actuación e intervención en el territorio de diferente naturaleza, ubicación o características, debatiendo sobre las posibles alternativas y seleccionando de forma razonada las económica y ambientalmente sostenibles y las mejor integradas en el entorno.</li> <li>- El/la estudiante desarrollará algún documento o informe de un plan de ordenación territorial.</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p>Planeamiento Urbanístico Análisis de la práctica del planeamiento urbanístico, de cara a la posible inserción profesional del graduado o de la graduada en este campo. Los contenidos básicos a desarrollar en las sesiones teóricas quedan reflejados en los siguientes bloques didácticos: génesis y evolución del planeamiento urbanístico. Herramientas, estrategias y tendencias de la planificación urbanística. Tipos de planes: figuras y contenido. La elaboración de los planes: fases, documentos y determinaciones.</p> <p>Planificación Territorial Análisis de la práctica de la planificación territorial, de cara a la posible inserción profesional del graduado o de la graduada en este campo. Los contenidos básicos a desarrollar en las sesiones teóricas quedan reflejados en los siguientes bloques didácticos: la ordenación territorial: herramientas, estrategias y tendencias. Tipos de planes: figuras y contenido. La elaboración de los planes: fases, documentos y determinaciones.</p> <p>El Paisaje: Análisis, Valoración y Protección Estudio de las aportaciones de la Geografía al análisis del paisaje para su integración en las políticas públicas sectoriales y de ordenación del territorio, teniendo en cuenta la normativa vigente y las recomendaciones de instituciones europeas e internacionales.</p> <p>Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales</p>			



Estudio del concepto de riesgo natural, de su percepción social y de los diferentes actores implicados en su gestión. El papel de los riesgos naturales en el desarrollo. Principales tipos de riesgo natural y posibilidades de intervención a través de la ordenación del territorio. Los riesgos exacerbados o inducidos por las actividades humanas.

**Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales**

Conocimiento de las distintas formas en que, desde el punto de vista institucional, se han abordado los problemas de desarrollo y ordenación rural, así como los distintos instrumentos de los que dichas instituciones se han dotado para alcanzar los objetivos. Se pretende también que el alumno se familiarice con los trabajos más propiamente geográficos que conllevan los planes de desarrollo y ordenación rural.

**Gestión Urbanística y Territorial**

Preparación del/la estudiante para su participación en el desarrollo de las fases de tramitación administrativa y gestión de los planes, a partir de los condicionantes legislativos, las fases de aprobación, los organismos competentes, los estudios e informes sectoriales. Se trata de alcanzar una formación que permita a los graduados y graduadas en geografía y ordenación del territorio elaborar los preceptivos informes y participar en las diferentes fases de gestión.

**Taller de Proyectos SIG**

Durante el desarrollo de esta asignatura el alumno se enfrenta al desarrollo de un proyecto individual en donde el uso aplicado de las Tecnologías de la Información Geográfica representa el fin fundamental de cara a la resolución práctica de problemas geográficos concretos (urbanísticos, ambientales, climáticos, hidrológicos, de planeamiento territorial, sanitarios, de equipamientos urbanos, agrológicos, paisajísticos, toma de decisiones, búsqueda de rutas óptimas, análisis de redes de transporte, entre otros posibles).

**Taller de Ordenación del Territorio**

Desarrollo de una experiencia práctica de elaboración de una figura de ordenación o de planificación de un ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la que se aplicarán todos los conocimientos adquiridos.

**Prácticas Externas**

Desarrollo de una experiencia práctica en instituciones o entidades privadas relacionadas con la ordenación y la planificación: Agencias de desarrollo local, Ayuntamientos, Consejerías con competencias en la materia, Fundaciones y Asociaciones o Estudios de profesionales.

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo
CG5 - Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita
CG10 - Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, internet ...)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados
CE9 - Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio
CE12 - Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje
CE13 - Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos





CE14 - Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio		
CE15 - Enriquecer la formación académica en un entorno de trabajo real en el que se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	324	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	216	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	54	100
Presencial. Evaluación	13.5	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	135	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	607.5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	30.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	10.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	20.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Itinerario de Formación para la Enseñanza Secundaria</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Geografía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Geografía Regional del Mundo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Geografía General de España</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	8	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá determinar qué conocimientos de los expuestos son inferenciales y cuáles ha adquirido en el proceso de trabajo.</li> <li>- El/la estudiante sabrá caracterizar los espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y relación de los elementos, estructuras, funciones y formas que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, bio-geográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que le permitan abordar y transmitir el estudio de los espacios regionales.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los paisajes y en la organización del territorio.</li> <li>- El/la estudiante realizará informes escritos bien estructurados, argumentados y fundamentados en las fuentes y conocimientos disciplinares, expuestos de forma clara y sintética, accesibles a un público no especializado, e integrando aparato gráfico y sintético que garantice su eficacia didáctica.</li> <li>- El/la estudiante se ejercitará en la exposición oral en el aula demostrando capacidad de comunicación con un público no especializado, integrando aparato gráfico y sintético y utilizando los recursos audiovisuales disponibles para un mejor resultado docente y argumentando por qué se ha elegido un soporte de presentación u otro.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



<p><b>GEOGRAFÍA:</b> Geografía Regional del Mundo Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Geografía habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Geografía regional del mundo.</p> <p>Geografía General de España Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Geografía habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Geografía general de España.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Este módulo de intensificación curricular responde al propósito de suplir las carencias formativas de los y las estudiantes de los Grados en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio con relación a conocimientos y competencias teórico-prácticas de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte habituales en los temarios de las convocatorias de pruebas de acceso a los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria. Los/las estudiantes que opten por este itinerario habrán de matricularse en bloque en las seis asignaturas que lo componen y deberán conseguir los 6 créditos restantes bien eligiendo una asignatura optativa de su plan de estudios, bien optando por el reconocimiento de créditos por participación en otras actividades.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales		
CE7 - Saber analizar, caracterizar y explicar los paisajes utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE8 - Saber explicar las estructuras y dinámicas territoriales de los espacios regionales utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	51	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de	54	100



estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado		
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	12	100
Presencial. Evaluación	3	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	30	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	30.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	40.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Historia</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Temas Prácticos de Historia I</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Temas Prácticos de Historia II</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá determinar qué conocimientos de los expuestos son inferenciales y cuáles ha adquirido en el proceso de trabajo.</li> <li>- El/la estudiante sabrá caracterizar los espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y relación de los elementos, estructuras, funciones y formas que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, bio-geográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que le permitan abordar y transmitir el estudio de los espacios regionales.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los paisajes y en la organización del territorio.</li> <li>- El/la estudiante realizará informes escritos bien estructurados, argumentados y fundamentados en las fuentes y conocimientos disciplinares, expuestos de forma clara y sintética, accesibles a un público no especializado, e integrando aparato gráfico y sintético que garantice su eficacia didáctica.</li> <li>- El/la estudiante se ejercitará en la exposición oral en el aula demostrando capacidad de comunicación con un público no especializado, integrando aparato gráfico y sintético y utilizando los recursos audiovisuales disponibles para un mejor resultado docente y argumentando por qué se ha elegido un soporte de presentación u otro.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>HISTORIA:</b> Temas prácticos de Historia I Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Historia habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Prehistoria, la Historia Antigua y la Historia Medieval.</p> <p>Temas prácticos de Historia II Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Historia habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Historia Moderna y Contemporánea.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Este módulo de intensificación curricular responde al propósito de suplir las carencias formativas de los y las estudiantes de los Grados en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio con relación a conocimientos y competencias teórico-prácticas de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte habituales en los temarios de las convocatorias de pruebas de acceso a los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria. Los/las estudiantes que opten por este itinerario habrán de matricularse en bloque en las seis asignaturas que lo componen y deberán conseguir los 6 créditos restantes bien eligiendo una asignatura optativa de su plan de estudios, bien optando por el reconocimiento de créditos por participación en otras actividades.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG4 - Capacidad para utilizar el lenguaje y las ideas de otras ciencias		
CG5 - Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas		



CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales		
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos	51	100
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	54	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	12	100
Presencial. Evaluación	3	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o	30	0





talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo		
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	30.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0
Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	40.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: Historia del Arte</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del Arte Antiguo y Medieval</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del Arte Moderno y Contemporáneo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		



No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante sabrá exponer sus ideas y argumentos de forma ordenada, clara, precisa y fundada en los conceptos y conocimientos disciplinares, tanto de forma oral en el aula como por escrito, en la entrega de las actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá determinar qué conocimientos de los expuestos son inferenciales y cuáles ha adquirido en el proceso de trabajo.</li> <li>- El/la estudiante sabrá caracterizar los espacios naturales, rurales y urbanos a partir de la identificación y relación de los elementos, estructuras, funciones y formas que los integran. Utilizará, por tanto, conceptos y conocimientos adecuados para significar los rasgos climáticos, geomorfológicos, bio-geográficos, demográficos, sociales, económicos y políticos que le permitan abordar y transmitir el estudio de los espacios regionales.</li> <li>- El/la estudiante sabrá explicar los procesos de construcción y transformación de los espacios geográficos, distinguiendo el componente humano del ambiental, los agentes implicados, el papel de las escalas de análisis y los cambios y desequilibrios producidos que, a su vez, inciden en la caracterización de los paisajes y en la organización del territorio.</li> <li>- El/la estudiante realizará informes escritos bien estructurados, argumentados y fundamentados en las fuentes y conocimientos disciplinares, expuestos de forma clara y sintética, accesibles a un público no especializado, e integrando aparato gráfico y sintético que garantice su eficacia didáctica.</li> <li>- El/la estudiante se ejercitará en la exposición oral en el aula demostrando capacidad de comunicación con un público no especializado, integrando aparato gráfico y sintético y utilizando los recursos audiovisuales disponibles para un mejor resultado docente y argumentando por qué se ha elegido un soporte de presentación u otro.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>HISTORIA DEL ARTE:</b> Historia del Arte Antiguo y Medieval Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Historia del Arte habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Historia del Arte Antiguo y Medieval.</p> <p>Historia del Arte Moderno y Contemporáneo Estudio de los temas y problemas teórico-prácticos de la Historia del Arte habituales en los temarios de las pruebas de ingreso en los cuerpos docentes del profesorado de Enseñanzas Secundarias, con especial atención a los referidos a la Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Este módulo de intensificación curricular responde al propósito de suplir las carencias formativas de los y las estudiantes de los Grados en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio con relación a conocimientos y competencias teórico-prácticas de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte habituales en los temarios de las convocatorias de pruebas de acceso a los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria. Los/las estudiantes que opten por este itinerario habrán de matricularse en bloque en las seis asignaturas que lo componen y deberán conseguir los 6 créditos restantes bien eligiendo una asignatura optativa de su plan de estudios, bien optando por el reconocimiento de créditos por participación en otras actividades.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de análisis, abstracción y síntesis		
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo		
CG5 - Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas		
CG6 - Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia		
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos fundamentales sobre la disciplina geográfica y otras ciencias sociales y humanísticas necesarias para asegurar la transversalidad y la adquisición de valores y habilidades personales en el trabajo del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio		
CE4 - Saber analizar, diferenciar y caracterizar espacios regionales		
CE6 - Saber explicar las dinámicas territoriales ligadas a la actividad humana utilizando los conceptos, teorías, métodos y escalas adecuados		
CE10 - Conocer y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos del trabajo de campo		
CE11 - Conoce y aplicar los fundamentos técnico-metodológicos para el análisis espacial, y para el tratamiento y representación de la información geográfica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presencial. Clases teórica y seminarios. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la	51	100



docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Presencial. Clases prácticas. Prácticas de aula, laboratorio, prácticas de campo, talleres, estudios de casos, viaje de estudios, visitas a museos, archivos, bibliotecas, sitios históricos, etc. Periodo de aprendizaje basado en contribuciones orales o escritas al alumnado, tanto individuales como en grupo, guiado por el profesorado	54	100
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	12	100
Presencial. Evaluación	3	100
No presencial. Trabajo en Grupo. Se trata de la realización de actividades planificadas por el/la docente, fuera del aula de grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase en la finalidad de fomentar el trabajo en equipo	30	0
No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación (posiblemente incluyendo demostraciones) por el/la docente en forma de clase magistral, seminarios temáticos		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación de trabajos, memorias, seminarios o talleres para exponer en clase		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación oral de trabajos en equipo e individuales en clase y en la plataforma virtual.	10.0	30.0
Participación activa en las clases magistrales y los seminarios de trabajo y temáticos.	0.0	20.0
Redacción de trabajos individuales o en grupo, informes, portafolios y prácticas de la asignatura.	30.0	50.0



Pruebas de seguimiento sobre la comprensión y asimilación de un tema, una metodología o una técnica.	0.0	40.0
Examen o prueba objetiva final.	0.0	60.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la estudiante presentará un trabajo original con adecuada estructura formal y de contenidos.</li> <li>- El/la estudiante será capaz de transmitir con las técnicas auxiliares adecuadas las ideas principales del trabajo realizado.</li> <li>- El/la estudiante demostrará haber adquirido todas las competencias genéricas y específicas de la Titulación.</li> <li>- El/la estudiante sabrá dar argumentos a las cuestiones que le plantee el tribunal durante la exposición del trabajo.</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p>El trabajo de Fin de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio podrá adoptar las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estudio orientado al análisis de un área desde una perspectiva regional o integradora.</li> <li>b) Estudio sobre un tema transversal a diferentes disciplinas geográficas.</li> <li>c) Análisis de un problema geográfico en el campo de la ordenación del territorio.</li> <li>d) Estudio previo dirigido a la realización posterior de un documento de planificación.</li> <li>e) Redacción de un documento de planificación o de una parte del mismo.</li> <li>f) Elaboración de material cartográfico con su correspondiente memoria.</li> </ul> <p>Dichos trabajos se realizarán teniendo en cuenta sus objetivos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1º. Identificar y acotar un objeto de trabajo en el marco de una problemática científica o profesional relevante.</li> <li>2º. Conocer e interrogar productivamente fuentes de documentación primaria.</li> <li>3º. Concebir y diseñar los instrumentos para la generación de información nueva (observación, encuesta, entrevista, etc.).</li> <li>4º. Conocer y valorar la principal bibliografía general y específica referente a la problemática y al objeto de estudio.</li> <li>5º. Identificar los diferentes aspectos implicados en el tema objeto de estudio y jerarquizar su tratamiento.</li> <li>6º. Expresar adecuadamente los resultados o conclusiones del trabajo, tanto textual como estadística y gráficamente de acuerdo con las convenciones de la comunicación científica (sistema de citas, aparato bibliográfico y documental, etc.).</li> </ul>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<p>Para la presentación del trabajo fin de Grado la Universidad de Cantabria exige al estudiante la acreditación de un nivel mínimo de inglés de acuerdo al Programa de Capacitación Lingüística aprobado para todas sus titulaciones.</p>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG1 - Capacidad para la búsqueda y gestión de la información			
CG3 - Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo			
CG7 - Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita			
CG11 - Capacidad para la creatividad el espíritu emprendedor			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE16 - Aplicar los conocimientos de forma profesional, demostrando las competencias y habilidades propias del hacer geográfico			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Presencial. Tutorías. Individuales o en grupo, libres, programadas, de seguimiento, etc.	15	100	



No presencial. Trabajo Autónomo. Se trata del tiempo que el estudiante dedicará a la búsqueda de información, a la elaboración del material de las clases presenciales, a la preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos, memorias, recensiones, al estudio de los contenidos teóricos, a las lecturas, etc.	285	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Contribuciones orales o escritas de los/las estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los/las estudiantes		
Preparación, redacción, presentación y defensa de informes, trabajos temáticos, trabajo fin de grado, memorias, recensiones para entregar al profesor		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas y consultas bibliográficas		
Trabajos de campo		
Estudio de los contenidos teóricos		
Visitas a centros, museos, archivos, bibliotecas, exposiciones, centros históricos, conjuntos rurales y urbanos, etc.		
Desarrollo de actividades prácticas basadas en el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajo Fin de Grado. Calidad científica y técnica del TFG presentado.	0.0	40.0
Trabajo Fin de Grado. Calidad del material entregado.	0.0	20.0
Trabajo Fin de Grado. Claridad expositiva.	0.0	20.0
Trabajo Fin de Grado. Capacidad de debate y defensa argumental.	0.0	20.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cantabria	Otro personal docente con contrato laboral	14.6	16.7	2,3
Universidad de Cantabria	Profesor Titular	24.4	100	46
Universidad de Cantabria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.3	33.3	6
Universidad de Cantabria	Ayudante Doctor	14.6	100	8,3
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	19.5	100	13,1
Universidad de Cantabria	Ayudante	2.4	0	,3
Universidad de Cantabria	Profesor Contratado Doctor	17.1	100	24
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
35	25	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	75
2	Tasa de éxito	80
3	Tasa de evaluación	80
4	Duración media	5
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Cantabria valora el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de distintos procesos y mecanismos que comprenden tanto la planificación de las enseñanzas como su seguimiento. De esta manera se asegura que las enseñanzas oficiales de Grado y Máster se imparten de acuerdo a lo indicado en la memoria de verificación y se garantiza que los estudiantes alcanzan los objetivos y las competencias del Título.</p> <p>1. Cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del periodo lectivo, el Consejo de Gobierno aprueba la planificación de las enseñanzas y el calendario académico. Establecida la oferta formativa de la UC, cada Centro procede a planificar e implementar las enseñanzas que se imparten en él.</p> <p>2. Los Consejos de Departamento revisan y aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especifican los objetivos docentes, resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación del progreso de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número y la forma de evaluación / calificación de los estudiantes. A partir de esta información, la Junta de Centro aprueba definitivamente las Guías Docentes.</p> <p>3. Además de estos procedimientos de planificación de las enseñanzas, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación en el que se realiza el análisis y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En este informe se identifican los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje de la titulación y se formulan las acciones correctoras, dentro de un proceso de mejora continua, que son implementadas una vez aprobadas por la Junta de Centro.</p>		





4. El Vicerrectorado de Ordenación Académica establece los indicadores complementarios que permiten medir y contextualizar las tasas de graduación, eficiencia y abandono para posteriormente analizar los resultados del Título. Los datos correspondientes a estos indicadores académicos son aportados y publicados por el Servicio de Gestión Académica una vez cerrado el curso académico, garantizado así su uniformidad de cálculo y validez.

Posteriormente son enviados al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para completarlos con los datos de las encuestas de satisfacción con el Título de los diferentes grupos de interés, antes de enviarse a cada Centro.

5. La Comisión de Calidad de la UC establece a través del procedimiento P9 Distribución de la información del SGIC de la titulación un modelo común de Informe Final del SGIC de cada titulación, garantizando el análisis y la valoración de los resultados de aprendizaje cada curso académico. Este análisis lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y en él se evalúan los resultados académicos y se comparan con los valores declarados en la memoria de verificación, estableciendo propuestas de mejora. Estas propuestas se concretan estableciendo el responsable de su ejecución, los mecanismos para llevarlas a cabo y los indicadores para su seguimiento.

6. Esta Comisión analiza también la calidad de las prácticas externas, como se establece en el procedimiento P4 Prácticas Externas y Movilidad, evaluando las competencias alcanzadas por los estudiantes y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.

7. El procedimiento P5 Inserción laboral, resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida, establece las acciones para medir y analizar los resultados de aprendizaje de los egresados y su incidencia en la mejora del Título.

8. Finalmente, el Trabajo Fin de Grado, con una carga lectiva de 12 créditos ECTS, permite valorar, tal y como establece el RD 1393/2007 de 30 de octubre y su posterior modificación por el RD 861/2010 de 2 de julio, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria del Título.

Los procedimientos anteriormente mencionados forman parte del Manual General del Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cantabria.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://web.unican.es/unidades/area-calidad/sgic">http://web.unican.es/unidades/area-calidad/sgic</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>
--

<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>
---

El procedimiento de adaptación busca que los/as estudiantes que deseen adaptarse al nuevo grado vean reconocidas la mayor cantidad de asignaturas posibles de las aprobadas en la actual Licenciatura de Geografía.

TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (Plan 1999)	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Geografía del Mundo Actual	Geografía Regional del Mundo
Geografía Física: Climatología	Climatología
Geografía Física: Geomorfología Estructural	Geomorfología Estructural
Geografía Histórica	Sin reconocimiento automático*
Geografía Humana: Geodemografía y Geografía Social	Geodemografía
Geografía Humana: Geografía Económica y Geografía Urbana	Geografía Urbana
Geografía Rural	Geografía Rural
Geo-informática	Geografía y Tecnologías de la Información y la Comunicación
Hidrogeografía	Recursos Hídricos
Técnicas en Geografía: Análisis Cartográfico	Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico
Técnicas en Geografía: Fundamentos de Geoestadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
Técnicas y Reconocimiento de Campo I	Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo
Biogeografía	Biogeografía
Fotointerpretación	Fotointerpretación y Teledetección
Geografía de España: La Construcción del Espacio	Geografía General de España
Geografía de España: La Organización del Espacio	Geografía de España
Geografía de Europa: Organización Geopolítica	Geografía de Europa
Geografía de Europa: Unión Europea	Geografía de Europa
Geografía de los Servicios	Los Espacios del Terciario
Geografía Industrial	Los Espacios Industriales
Geomorfología Climática	Procesos Geomorfológicos
Cartografía Temática	Sin reconocimiento automático*
Geografía Física Aplicada: Geografía de los Riesgos Naturales	Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales
Geografía Física Aplicada: Problemática y Gestión Medioambiental	Medio Natural y Ordenación
Geografía Regional de España I	Sin reconocimiento automático*



Geografía Regional de España II	Sin reconocimiento automático*
Ordenación del Territorio: Planeamiento Urbanístico	Planeamiento Urbanístico
Ordenación del Territorio: Planificación Territorial	Planificación Territorial
Sistemas de Información Geográfica I	Sistemas de Información Geográfica I (Raster)
Técnicas y Reconocimiento de Campo III	Técnicas y Reconocimiento de Campo
Teoría y Métodos de la Geografía: Nuevas Tendencias Geográficas	Sin reconocimiento automático*
Teoría y Métodos de la Geografía: Evolución del Pensamiento Geográfico	Teoría y Métodos de la Geografía: Evolución del Pensamiento Geográfico
Geografía Humana Aplicada I	Sin reconocimiento automático*
Geografía Humana Aplicada II	Sin reconocimiento automático*
La Región Cantábrica	Geografía de la Región Cantábrica
Captura y Tratamiento de la Información Geográfica	Sin reconocimiento automático*
Dinámica Atmosférica y Cambio Climático	Sin reconocimiento automático*
Geografía de los Medios Forestales	Los Espacios Agrarios y Forestales
Geografía de los Recursos Naturales	Sin reconocimiento automático*
Geografía del Turismo y del Ocio	Los Espacios Terciarios
Geomorfología Dinámica	Procesos Geomorfológicos
Historia de la Ciudad y del Urbanismo	Sin reconocimiento automático*
La Montaña Atlántica	Sin reconocimiento automático*
Los Espacios Rurales Españoles	Sin reconocimiento automático*
Los Espacios Urbanos Españoles	Sin reconocimiento automático*
Ordenación de los Espacios Rurales	Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales
Sistemas de Información Geográfica II	Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)
Técnicas y Reconocimiento de Campo II	Sin reconocimiento automático*
Técnicas y Reconocimiento de Campo IV	Sin reconocimiento automático*

\*Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado para las asignaturas "sin reconocimiento automático" a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro que será la responsable de formular y elevar al Decano las propuestas de resolución de las solicitudes.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3060000-39011116	Licenciado en Geografía-Facultad de Filosofía y Letras

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
73908312C	VIRGINA MARÍA	CUÑAT	CISCAR
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32618701D	ANGEL	PAZOS	CARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	Rector



11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13733467Y	ERNESTO	ANABITARTE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Alegaciones y Punto 2. Justificación.pdf

HASH SHA1 : 06CD9D938E6DFC892B42A4E5212EDF08B696DBAD

Código CSV : 428546024346838191169442

Ver Fichero: Alegaciones y Punto 2. Justificación.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 4.1 Sistemas de información previo.pdf

**HASH SHA1 :** 055C4C8A2E1D920E88F778A036DBCF68CC14E81E

**Código CSV :** 426240944962389269153503

**Ver Fichero:** Punto 4.1 Sistemas de información previo.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5.1 Estructura de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : B430EEEF40AA500D68012B88CE8EDDF0B874AE41

Código CSV : 151854641315811260245621

Ver Fichero: Punto 5.1 Estructura de las enseñanzas.pdf



## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 6.1 Profesorado.pdf

**HASH SHA1 :** C05AE27FB8DA3451E14D84EAB8E60B28047E73C9

**Código CSV :** 426153101149968639917533

**Ver Fichero:** Punto 6.1 Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto 6.2.pdf

HASH SHA1 : 34E43062B51963355C696A6E3574D3F34899FB24

Código CSV : 152623071251098915293652

Ver Fichero: Punto 6.2.pdf





## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 1717E36CB7C3B665DCA7AB567ED27F73389337E5

Código CSV : 151892983845699034301615

Ver Fichero: Punto 7. Recursos materiales y servicios.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8. Indicadores.pdf

HASH SHA1 : 166FD1544F21ECAA1F845A7410E20F5DB99F4F7

Código CSV : 426153117623699591768359

Ver Fichero: Punto 8. Indicadores.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 10. Cronograma de implantación.pdf

**HASH SHA1 :** 8E3BE450EAEC9239B2288B2793AA97D73DF4D318

**Código CSV :** 151893672863138311794062

**Ver Fichero:** Punto 10. Cronograma de implantación.pdf



